



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

LICITACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PISCINA MUNICIPAL (CONCESIÓN) Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE BAR

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, tramitación urgente con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de gestión de gestión del servicio público de la piscina municipal y explotación económica de bar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 1
 - 3) Localidad y código postal. La Puebla de Montalbán 45516.
 - 4) Teléfono. 925 74 58 58.
 - 5) Telefax. 925 74 58 08.
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.pueblademontalban.com

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato mixto de gestión de servicio público (concesión)/administrativo especial.
- b) Descripción. Gestión piscina municipal y explotación de bar.
- c) Lugar de ejecución: Calle Santa Lucía s/n.
- d) Plazo de ejecución. Tres anualidades.
- f) Admisión de prórroga. Una anualidad.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 13.830,04 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Canon mínimo anual a pagar al Ayuntamiento: 3.457,51

6. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (tres anualidades) I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Según disponen los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. 8 días naturales a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación. Registro General de Entrada de esta Corporación en horario de 9:00 a 14:00 horas, o de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9. Apertura de oferta: Según disponen los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La Puebla de Montalbán 26 de abril de 2016.-La Alcaldesa, Soledad Frutos del Valle.

N.º I.- 2699